

PODER JUDICIAL DE PERÚ-UNIVERSIDAD DE JAÉN (ESPAÑA)

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO PROCESAL Y LABORAL**

2014

ORGANIZAN:

- PRESIDENCIA PODER JUDICIAL (PERÚ)
- UNIVERSIDAD DE JAÉN (UJA) (ESPAÑA)

INICIO DEL CURSO:

- 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DOCENCIA:

- ON LINE
- Créditos ECTS: 21 (210 horas lectivas)

MATRICULA:

- La selección y matrícula de los alumnos/as se llevará a cabo por el Centro de Investigaciones Judiciales.

Dirección:

- Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de Derecho Constitucional (UJA)
- Manuel García Jiménez. Profesor Titular de Derecho del Trabajo (UJA)

Coordinación Poder Judicial Perú:

- Helder Domínguez Haro. Director del Centro de Investigaciones Judiciales

Secretaría Técnica:

- Hanae Chaieri. Investigadora en Derecho Constitucional (UJA)

CURSO ESPECIALIZACION (DERECHO PROCESAL LABORAL)

BLOQUES DEL CURSO

I.- LA INSTRUMENTACION DE LOS DERECHO FUNDAMENTALES EN EL PROCESO LABORAL (I)

1. Los derechos fundamentales en la relación de trabajo individual
 - a. El reconocimiento de los Tribunales de los derechos positivos de acción
 - b. El reconocimiento de los Tribunales de los derechos negativos de inmunidad
2. Los derechos fundamentales en la relación de trabajo colectiva
 - a. Los sujetos de las relaciones colectivas y titularidad de los derechos fundamentales inespecíficos
 - i. Trabajadores
 - ii. Empresarios
 - iii. Sindicatos
 - iv. Asociaciones empresariales
 - v. Otros sujetos
 - b. La libertad sindical y los derechos fundamentales inespecíficos

II.- LA INSTRUMENTACION DE LOS DERECHO FUNDAMENTALES EN EL PROCESO LABORAL (II)

1. La Seguridad Social como garantía de los derechos fundamentales inespecíficos
2. Los derechos fundamentales en el proceso laboral
 - a. Su reconocimiento en el marco regulador del proceso laboral
 - i. Las reglas sobre competencia jurisdiccional.
 - ii. En la preparación de la actividad procesal y adopción de medidas cautelares.
 - iii. Reglas sobre práctica de pruebas y admisión de documentos.
 - iv. En la regulación de las modalidades procesales.
 - v. Reglas sobre indemnización derivada de lesión de derechos fundamentales.
 - vi. Reglas sobre ejecución
 - b. La consideración especial de los derechos fundamentales de la persona en el proceso

- i. Dignidad, integridad física y moral, y el derecho a la libertad y a la seguridad.
 - ii. Derecho a la intimidad.
 - iii. Derecho al honor y libertad de expresión.
 - iv. Libertad de información
 - v. Derechos generales de acción e intervención en el proceso laboral.
 - vi. Derecho a la tutela judicial efectiva.
 - vii. “Igualdad de armas” en el proceso.
 - viii. Derecho a la presunción de inocencia.
 - ix. Garantía de indemnidad
- c. Los sujetos llamados a pedir la tutela de los derechos fundamentales en el proceso laboral.

III.- RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y PROCESO LABORAL

1. El inacabado debate sobre las fronteras del ordenamiento laboral
 - a. El trabajo subordinado
 - b. Los “colaboradores” independientes: el trabajo autónomo, semiautónomo y los falsos autónomos.
 - c. El “trabajador virtual”.
2. Nuevas formas de organización empresarial
 - a. La descentralización productiva y subcontratación de actividades empresariales
 - b. Los grupos de empresas
 - c. Las empresas de trabajo temporal
 - d. Las redes de empresas
 - e. Las franquicias

IV.- EL PROCESO LABORAL

1. Teoría General del Proceso Laboral.
2. Principios del proceso laboral y deberes procesales.
3. Competencia.
4. Admisión y procedencia.
5. Actuaciones procesales.
6. Comparecencia.
7. Litigación Oral.
8. Teoría y valoración de la Prueba.
9. Medios de evitación del proceso laboral
10. Formas Especiales de Conclusión de Controversias Laborales.
11. Procesos Colectivos
12. Teoría de la Impugnación y medios impugnatorios
13. Razonamiento judicial y sentencia laboral

V.- EL DERECHO DEL TRABAJO EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

1. La internacionalización de las relaciones laborales
 - a. La OIT y las normas internacionales del trabajo en la era de la globalización
 - b. Repercusiones sobre los ordenamientos laborales de los procesos de integración político-económicos: la experiencia de la Unión Europea.
 - c. La inmigración económica: una nueva cuestión social
2. Las empresas multinacionales, responsabilidad social y derechos humanos.

IV.- PROCESO LABORAL, DERECHO DEL TRABAJO Y CONSTITUCION

1. Ciudadanía en la empresa y derechos laborales
 - a. Los derechos constitucionales de titularidad general o “inespecífica” sobre el contrato de trabajo
 - b. Derechos de la persona del trabajador y poderes empresariales: el juicio de ponderación

CRONOGRAMA DE IMPARTICIÓN:

MÓDULOS:

1.- La instrumentación de los derechos fundamentales en el proceso laboral (I) (2'5 créditos)
(ON LINE) 22 de septiembre a 5 de octubre,
Impartida por el Prof. Dr. D. Manuel García Jiménez, Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Jaén, España.

2.- La instrumentación de los derechos fundamentales en el proceso laboral (II) (2'5 créditos)
(ON LINE) 6 a 19 de octubre.
Impartida por la Dra. D^a. Susana de la Casa Quesada, Profesora Contratada Doctora (Profesora Titular acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Jaén, España.

3.- Responsabilidad empresarial y proceso laboral
(ON LINE) 20 de octubre a 2 de noviembre.
Impartida por el Dr. D. Antonio Álvarez Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Jaén, España.

4.- El proceso laboral (2'5 créditos)
(ON LINE) 3 a 16 de noviembre.
Impartida por el Dr. Roberto Acevedo Mena, Juez Supremo Titular del Poder Judicial de Perú y docente universitario.

5.- El Derecho del Trabajo en una sociedad cambiante (2'5 créditos)
(ON LINE) 17 a 30 de noviembre.
Impartida por la Dr. D. Luis Ángel Triguero Martínez, Profesor Contratado Doctor (Profesor Titular acreditado) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Granada, España.

6.- Proceso laboral, Derecho del Trabajo y Constitución. (2'5 créditos)
(ON LINE), 1-14 de diciembre
Impartida por el Dr. D. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén, España.

7.- TRABAJO FIN CURSO: 6 créditos
15 de diciembre de 2014 a 18 de enero de 2015.

TRABAJO DE ESPECIALIZACION (6 créditos ECTS): Entrega hasta el 18 de enero de 2015.